

ENTIDAD 603

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) es un organismo dependiente del Ministerio de Economía y Producción que tiene por misión ejercer el control de la actividad aseguradora y reaseguradora regulando y supervisando en todo el ámbito nacional a entidades aseguradoras, asesores intermediarios y peritos del mercado asegurador, de acuerdo a lo dispuesto por las Leyes Nº 20.091 Normativa de las Entidades de Seguro y su Control y Nº 22.400 de Registro de Productores Asesores de Seguros.

Asimismo, le corresponde fiscalizar los seguros de fallecimiento e invalidez y de retiro, conforme lo determina la Ley Nº 24.241 del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, y actuar como autoridad de aplicación respecto de las aseguradoras de Riesgos de Trabajo y las empresas que opten por el autoaseguro, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 24.557 de Riesgos del Trabajo.

Adicionalmente, la SSN debe administrar dos Fondos de propiedad de terceros: la Caja Compensadora del Seguro Colectivo de Vida Obligatorio, constituido por primas y con el cual se atiende el pago de los resarcimientos por la muerte de quienes están amparados en la cobertura (trabajadores en relación de dependencia); y el Fondo de Reserva de la Ley de Riesgos del Trabajo, que se aplica a las prestaciones tanto dinerarias como en especie que las aseguradoras dejaran de brindar a los damnificados por accidentes de trabajo a causa de su liquidación.

Finalmente, el organismo es responsable de asumir –con intervención del juez competente– los procesos liquidatorios de las entidades aseguradoras cuando ellos fuesen consecuencia de la disposición de una revocatoria para operar.

En cuanto a su financiamiento, la Superintendencia cubre sus necesidades mediante una tasa a cargo del asegurado sobre las primas de los seguros vigentes, y una tasa anual a cargo de los productores-asesores de seguros.

Para el ejercicio 2005, la Superintendencia de Seguros de la Nación se ha fijado los siguientes objetivos de política presupuestaria:

- Seguir desarrollando acciones que faciliten y optimicen el tránsito desde la actual situación de excepción hacia un mercado asegurador estable.
- Proseguir con el diseño y puesta en marcha de controles de gestión a las aseguradoras que habiliten una mayor anticipación de las acciones correctivas.
- Continuar tomando las medidas que permitan la regularización flexible de las relaciones técnicas patrimoniales.

- Mejorar de manera continuada la atención al usuario sobre la premisa de velar por los derechos de los ciudadanos en el marco normativo vigente.
- Seguir impulsando los cambios estructurales que permitan aumentar la eficiencia de la supervisión realizada sobre la base de los principios básicos aceptados internacionalmente, alcanzando controles apropiados por oposición de intereses y contribuyendo al desarrollo de una adecuada carrera profesional de los supervisores.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO – PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	57.406.520
Gastos en Personal	10.349.520
Personal Permanente	9.250.115
Servicios Extraordinarios	21.696
Asignaciones Familiares	33.999
Asistencia Social al Personal	9.609
Personal contratado	1.034.101
Bienes de Consumo	461.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	18.500
Textiles y Vestuario	1.500
Productos de Papel, Cartón e Impresos	190.617
Productos de Cuero y Caucho	1.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.500
Productos de Minerales No Metálicos	5.500
Productos Metálicos	10.000
Otros Bienes de Consumo	231.383
Servicios No Personales	2.427.000
Servicios Básicos	412.000
Alquileres y Derechos	216.200
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	406.800
Servicios Técnicos y Profesionales	559.300
Servicios Comerciales y Financieros	395.300
Pasajes y Viáticos	352.400
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	20.000
Otros Servicios	65.000
Bienes de Uso	1.119.000
Construcciones	200.000
Maquinaria y Equipo	524.375
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	40.000
Activos Intangibles	354.625
Transferencias	180.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	180.000
Gastos Figurativos	42.870.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	42.870.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	62.183.000
Ingresos No Tributarios	62.183.000
II) GASTOS CORRIENTES	13.417.520
Gastos de Consumo	13.228.520
Impuestos Directos	9.000
Transferencias Corrientes	180.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	48.765.480
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	1.119.000
Inversión Real Directa	1.119.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	62.183.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	14.536.520
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	47.646.480
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0
X) GASTOS FIGURATIVOS	42.870.000
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	4.776.480
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	4.776.480
Inversión Financiera	4.776.480

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	62.183.000
Ingresos No Tributarios	62.183.000
Tasas	58.636.000
Otras	58.636.000
Derechos	2.951.000
De Inscripción	2.951.000
Multas	552.000
Multas por Infracciones	552.000
Otros	44.000
No Especificados	44.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Control, Fiscalización Actividad Aseguradora y Reaseguradora	Superintendencia de Seguros de la Nación	14.536.520
99	Contribuciones Figurativas		42.870.000
TOTAL			57.406.520

RECURSOS HUMANOS TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Superintendencia de Seguros de la Nación	265	265	0	0	0	0

PROGRAMA 16

**CONTROL, FISCALIZACION ACTIVIDAD ASEGURADORA Y
REASEGURADORA**

UNIDAD EJECUTORA

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo realizar las actividades de control, inspección y relevamiento del mercado, supervisión, recaudación de tasa, aplicación de multas y recopilación de información.

Asimismo, colabora en la definición de políticas para el mercado asegurador en el marco del Consejo Consultivo del Seguro, de acuerdo a lo dispuesto en las normas vigentes.

Por su parte y en función de sus atribuciones, resuelve en los aspectos relevantes de las empresas aseguradoras y de aquellas que operen en autoseguro, conforme a las prescripciones de la ley sobre Riesgos del Trabajo y su reglamentación. Dichos aspectos están referidos a: sociedades extranjeras, capitales mínimos, disminución de capitales mínimos por pérdida, indisponibilidad de inversiones, reservas técnicas, fondo de amortización y pensión, cálculo de coberturas, inversiones, administración y balances, fusión y cesión de cartera, revocación de autorizaciones, liquidaciones y penas, conforme a lo regulado en la normativa vigente.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	350
Publicaciones	Publicación	56
Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	870

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER
EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal Escalafón 2

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón 1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

Subtotal Escalafón 262

TOTAL PROGRAMA

265

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Dirección Superior y Servicios de Apoyo	Unidad Superintendencia de Seguros	2.277.825
02	Servicios Administrativos	Gerencia de Administración	3.192.937
03	Asesoría, Representación y Patrocinio Legal	Gerencia Jurídica	1.060.144
04	Estudios Económico-Financieros	Gerencia de Estudios	778.440
05	Autorización para Operar en Seguros y Reaseguros	Gerencia Técnica	1.696.876
06	Control de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	Gerencia de Control	3.163.946
07	Supervisión y Gestión de Fondos y Recaudación de Tasas	Coordinación Finanzas y Contabilidad	164.893
09	Liquidación de Entidades Aseguradoras	Coordinación General de Liquidación de Entidades	2.201.459
TOTAL			14.536.520

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	14.536.520
Gastos en Personal	10.349.520
Personal Permanente	9.250.115
Servicios Extraordinarios	21.696
Asignaciones Familiares	33.999
Asistencia Social al Personal	9.609
Personal contratado	1.034.101
Bienes de Consumo	461.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	18.500
Textiles y Vestuario	1.500
Productos de Papel, Cartón e Impresos	190.617
Productos de Cuero y Caucho	1.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.500
Productos de Minerales No Metálicos	5.500
Productos Metálicos	10.000
Otros Bienes de Consumo	231.383
Servicios No Personales	2.427.000
Servicios Básicos	412.000
Alquileres y Derechos	216.200
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	406.800
Servicios Técnicos y Profesionales	559.300
Servicios Comerciales y Financieros	395.300
Pasajes y Viáticos	352.400
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	20.000
Otros Servicios	65.000
Bienes de Uso	1.119.000
Construcciones	200.000
Maquinaria y Equipo	524.375
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	40.000
Activos Intangibles	354.625
Transferencias	180.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	180.000

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99 CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

Incluye Contribuciones Figurativas a favor de la Secretaría de Medios de Comunicación y de la Tesorería General de la Nación.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	42.870.000
Gastos Figurativos	42.870.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	42.870.000